

geología 16

7-8 de mayo

II Concurso de fotografía #Geolodía16

Desde la Sociedad Geológica, queremos animar a los asistentes al #Geolodía16 a participar de manera activa en el éxito y la difusión de la convocatoria a través de Twitter y para ello promovemos este concurso fotográfico.

1. Condiciones

Podrá participar cualquiera que asista a alguno de los #Geolodía16 organizados este año por la Sociedad Geológica.

En la fotografía, además de un paisaje o cualquier rasgo geológico, debe aparecer parte del grupo de personas asistentes al #Geolodía16

Aunque desde la Sociedad Geológica os invitamos a que subáis fotos del evento a las redes sociales, **cada cuenta de Twitter solo podrá participar en el concurso con una foto.**

Para **identificar la foto** que se presenta a concurso, debéis tuitearla y **etiquetar en la foto a la Sociedad Geológica** (@sgeologica). Además, en el texto debe aparecer la etiqueta **#Geolodía16** y una **breve descripción** (qué estamos viendo y lugar).

2. Plazo

El plazo para presentar las fotos participantes a través de Twitter finaliza el domingo 8 de mayo a las 23:00 (a medianoche en Canarias).

3. Derechos sobre las fotografías

Los participantes ceden los derechos de reproducción a la Sociedad Geológica para su uso promocional sin fines lucrativos.

4. Jurado

El jurado estará constituido por el Presidente, la Vicepresidenta y uno de los vocales de la Sociedad Geológica.

5. Premios

Se concederán 5 premios a las fotos que mejor reflejen el espíritu del #Geolodía16. Dos de ellos serán para las fotos que, el **lunes 9 a mediodía**, hayan recibido **más retuits** (RT). Los otros tres serán para las **fotos seleccionadas por el jurado**.

El premio consiste en un ejemplar del libro «Geología de España», editado conjuntamente por la Sociedad Geológica y el IGME.

Además, la mejor foto de las seleccionadas pasará a ser la foto de portada de la web de la Sociedad Geológica dedicada al Geolodía.

A los ganadores se les comunicará el fallo por DM (*direct message*) y les pediremos su dirección postal para enviarles el premio.

6. Aceptación de las condiciones

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan todas y cada una de las bases del mismo.